



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO



Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

VISTO:

La Resolución Decanal N° 131/10, por la cual se modifica parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 171/09 por la cual se designa por concurso al Sr. Manuel MARTINEZ, (DNI 31.923.985) en el cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Asignatura Botánica Taxonómica, en la parte que dice, ..."en el cargo de Ayudante Alumno "A"..., deberá decir,..."**en el cargo de Ayudante Alumno "B"...**, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

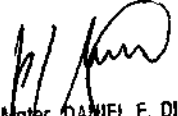
**ARTÍCULO 1°:** Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del este Cuerpo N° 130/1 por la cual se concede modifica parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 171/09 por la cual se designa por concurso al Sr. Manuel MARTINEZ, (DNI 31.923.985) en el cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Asignatura Botánica Taxonómica, en la parte que dice, ..."en el cargo de Ayudante Alumno "A"..., deberá decir,..."**en el cargo de Ayudante Alumno "B"...**, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**ARTICULO 2°:** Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.



  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCION N°**  
E.A.

**085**